

RESUMEN INFORMATIVO: LO RELEVANTE EN MEDIOS INTERNACIONALES

22 DE ABRIL DE 2019



DÓLAR
18.84



EURO
21.31



LIBRA
24.59

Fuente: Banco de México

ESTADOS UNIDOS CONCLUYE REPORTE PARA INICIAR PROCESO DE RATIFICACIÓN DEL T-MEC



Fuente: Secretaría de Economía

El pasado 18 de abril, la Comisión de Comercio Internacional de Estados Unidos (ITC, por sus siglas en inglés) publicó su reporte sobre el impacto del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) en la economía estadounidense. De acuerdo con un comunicado de la Secretaría de Economía, el reporte se elaboró como parte de los requisitos que el Poder Ejecutivo debe cumplir para la aprobación del Acuerdo en ese país, según lo establece la Autoridad de Promoción Comercial (TPA, por sus siglas en inglés). Como parte de su mandato, la ITC tiene la responsabilidad de evaluar el posible impacto del T-MEC en la economía de Estados Unidos. Una vez presentado el informe, el Congreso estadounidense puede iniciar el proceso deliberativo sobre el Acuerdo. En ese sentido, este documento analiza los efectos económicos generales y por sectores industriales específicos como el automotriz, agropecuario, propiedad intelectual, comercio electrónico, laboral, comercio de servicios transfronterizos, libre flujo de datos e inversión. Al respecto, el reporte estima que la economía estadounidense completará los ajustes necesarios en un periodo de 6 años luego de la entrada en vigor del instrumento, y pronostica que éste tendría un impacto positivo moderado en los principales sectores analizados, así como en el PIB real, el empleo, los salarios y la producción. Por otro lado, determina que los efectos más significativos estarían relacionados con el comercio digital, las industrias de servicios y las reglas de origen aplicables al sector automotriz. Sobre este último, identifica a México como una plataforma de producción y exportación de vehículos en América del Norte y un mercado importante para las importaciones de autopartes provenientes de Estados Unidos. En cuanto a la reforma laboral en México, encuentra que ésta fortalecería las normas y derechos laborales y que el salario en territorio mexicano podría incrementarse 17.2%.

Secretaría de Economía: <https://bit.ly/2DsNG5R>

POLÍTICA EXTERIOR

MÉXICO CONDENA ATENTADOS EN SRI LANKA

El Gobierno de México, por medio de un comunicado de la Secretaría de Relaciones Exteriores, condenó de la manera más enérgica los atentados perpetrados en iglesias y hoteles en las ciudades de Colombo, Negombo y Batticaloa en Sri Lanka. Asimismo, expresó sentidas condolencias y solidaridad a los familiares de las víctimas, así como al pueblo y al Gobierno srilankés, al tiempo que reiteró su rechazo al terrorismo en todas sus formas y manifestaciones. Cabe señalar que tras los atentados terroristas, la Embajada de México en India, concurrente en Sri Lanka, estableció contacto de inmediato con el Consulado Honorario en Colombo y con todos los miembros de la comunidad mexicana registrada en ese país. Hasta el momento no existen reportes de mexicanos directamente afectados.

Secretaría de Relaciones Exteriores: <https://bit.ly/2KTFZMp>

POSICIONAMIENTO SOBRE ATAQUE CIBERNÉTICO A LA SECCIÓN CONSULAR DE LA EMBAJADA DE MÉXICO EN GUATEMALA

Mediante un comunicado de la Secretaría de Relaciones Exteriores, el Gobierno de México informó que se han detectado y enmendado los fallos técnicos que permitieron que los sistemas de información de la Sección Consular de la Embajada de México en Guatemala fueran vulnerados. Asimismo, notificó que la información obtenida se limita a un número muy reducido de casos. Sin embargo, aseguró que el sistema general de información personal de la Cancillería mexicana no fue vulnerado. Finalmente, la Secretaría de Relaciones Exteriores reiteró su más alto compromiso con la protección de los datos personales. En consecuencia, anunció que se han desplegado protocolos de seguridad para garantizar la protección de toda la información que las representaciones en el exterior y la Cancillería almacenan, mientras que se llevan a cabo las acciones legales pertinentes.

Secretaría de Relaciones Exteriores: <https://bit.ly/2UMqFFP>

MÉXICO REPRUEBA ACTIVIDADES DE MILICIAS ANTI-MIGRANTES EN ESTADOS UNIDOS

El Gobierno de México mediante un comunicado de la Secretaría de Relaciones Exteriores expresó su profunda preocupación ante las actividades de intimidación y extorsión a migrantes por parte de grupos de milicias en la frontera de Nuevo México, Estados Unidos. Desde la perspectiva de las autoridades mexicanas, este tipo de prácticas pueden conducir a un atropello de los derechos humanos de las personas que migran o que solicitan asilo o refugio en Estados Unidos. Para el Gobierno mexicano, las tareas de patrullaje y seguridad, al margen de las estructuras legales del Gobierno federal de ese país, constituyen un riesgo para la seguridad humana de los migrantes.

Secretaría de Relaciones Exteriores: <https://bit.ly/2XtN9Z4>

AMÉRICA DEL NORTE

EL COMITÉ JUDICIAL DEL CONGRESO SOLICITA EL INFORME ÍNTEGRO DEL FISCAL ESPECIAL ROBERT MUELLER

Según el portavoz del Kremlin, Dmitri Peskov, la publicación el pasado jueves de la versión censurada del informe del Fiscal especial estadounidense, Robert Mueller, “no presenta pruebas argumentadas de que Rusia se entrometiese en las elecciones de Estados Unidos de 2016”. Asimismo, recordó que desde el principio la parte rusa advirtió que “hicieran lo que hicieran los investigadores, no hallarían injerencia alguna, porque no hubo tal injerencia”. Por su parte, el Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró que algunos de los testimonios incluidos en el reporte de Robert Mueller son “fabricados”. “Los testimonios que han hecho sobre mí ciertas personas en el loco informe Mueller, que fue escrito por 18 demócratas enfadados que odian a Trump, son fabricados y totalmente falsos”, declaró el mandatario estadounidense a través de su cuenta de *Twitter*. De acuerdo con diversos medios de comunicación, el mandatario estadounidense se ha mostrado exultante al considerar que ha quedado “exonerado”, pese a que el informe del Fiscal Especial recoge hasta diez casos de posibles intentos de obstrucción a la justicia y deja en manos del Congreso la posibilidad de formular cargos. Cabe destacar que los líderes del Partido Demócrata exigieron que el Departamento de Justicia entregue al Congreso la versión sin censura del informe, de igual forma solicitaron la comparecencia del Fiscal Mueller. Por su parte, Elizabeth Warren, Senadora por el Estado de Massachusetts, se convirtió este viernes en la primera precandidata presidencial demócrata en pedir a la Cámara de Representantes que inicie un procedimiento de destitución contra el Presidente Donald Trump, por considerar que el mandatario “obstruyó la investigación” lo cual “exige que los funcionarios electos de ambos partidos dejen de lado consideraciones políticas y cumplan su deber constitucional”, afirmó la legisladora en su cuenta de *Twitter*.

Deutsche Welle: <https://bit.ly/2ZsaeNu>, <https://bit.ly/2IKAMUe>, **El Mundo:** <https://bit.ly/2ZreOeX>,
El País: <https://bit.ly/2VgRUb0>

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

TRIBUNAL DE PERÚ DICTA 36 MESES DE PRISIÓN PREVENTIVA CONTRA EL EX PRESIDENTE PEDRO PABLO KUCZYNSKI

Un Tribunal de Perú dictó este viernes prisión preventiva por 36 meses contra el ex Presidente Pedro Pablo Kuczynski. El ex mandatario está detenido desde el pasado 10 de abril por el supuesto blanqueo de capitales, en el marco de la investigación por los presuntos sobornos cobrados a la constructora brasileña Odebrecht a cambio de contratos públicos. El Poder Judicial de Perú confirmó a través de su cuenta de *Twitter* que la decisión fue adoptada por el Tercer Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional Permanente Especializado en Delitos de Corrupción de Funcionarios. “Asimismo dicta comparecencia restringida para los co-imputados del ex mandatario en este caso, (su secretaria) Gloria Kisic Wagner y (su chófer) José Luis Bernaola Ñufflo”, agregó en un segundo mensaje. El ex Presidente Kuczynski dimitió el 23 de marzo de 2018, días antes de que el Congreso votara sobre su destitución, por la información que lo relacionaban con el escándalo de corrupción en el caso Odebrecht.

CNN: <https://cnn.it/2VV0Srs>

JUAN GAIDÓ CONVOCA A UNA MOVILIZACIÓN MASIVA EL PRÓXIMO 1 DE MAYO

El Presidente de la Asamblea Nacional y autoproclamado Presidente Interino de Venezuela, Juan Guaidó, convocó este viernes a una movilización masiva para el próximo 1 de mayo como parte de las acciones para intentar forzar al mandatario, Nicolás Maduro, a abandonar el poder. El líder opositor afirmó que en esa fecha se activará “la fase definitiva” de lo que ha descrito como “Operación Libertad” y agregó que será “la movilización más grande en la historia del país”. “Desde el primer día que asumimos este compromiso mostramos una ruta muy clara: cese de la usurpación, gobierno de transición y elecciones libres. Nos hemos preparado con estrategia, planificación y organización para lograr nuestro objetivo”, agregó. Asimismo, reiteró que la “Operación Libertad” organiza a la población “para superar obstáculos y lograr el cese de la usurpación”, al tiempo que recalzó que hasta la fecha se han conformado 3,100 “Comités de Ayuda y Libertad”. Finalmente, se dirigió a los militares del país al invitarlos a acompañar su iniciativa.

Notimérica: <https://bit.ly/2PwhJi9>

EUROPA

EL PRESIDENTE MACRON PREPARA MENSAJE POR CRISIS DE “CHALECOS AMARILLOS”

La Presidencia francesa anunció el pasado viernes que el jefe de Estado ofrecerá una conferencia de prensa el próximo jueves 25 de abril. Según el comunicado, “el Presidente de la República se expresará tras el gran debate nacional”, una consulta popular convocada en enero en la que más de un millón y medio de ciudadanos expresaron sus preocupaciones cotidianas. El objetivo es anunciar “medidas concretas” para sofocar la ira del movimiento social de los chalecos amarillos, que inició en noviembre. Cabe señalar que los chalecos amarillos volvieron el sábado a las calles de Francia para lanzar “un ultimátum” al Presidente Emmanuel Macron. “Macron, lárgate”, “harto de pagar impuestos”, “Frexit (salida de Francia de la Unión Europea)”, “La resistencia es un deber” y “mañana el cielo será amarillo”, eran algunas de las consignas de los manifestantes que portaban sus chalecos amarillos fluorescentes, prenda que se ha convertido en símbolo de dicho movimiento.

Deutsche Welle: <https://bit.ly/2GuYHEs>, **El Mundo:** <https://bit.ly/2IKDrgG>

ZELENSKI GANA LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES EN UCRANIA

El actor y comediante, Volodimir Zelenski, logró este domingo una abrumadora victoria en la elección presidencial de Ucrania frente al Presidente saliente Petró Poroshenko, según un sondeo. Zelenski obtuvo 73.2% de los votos en la segunda vuelta de los comicios presidenciales, contra 25.3% que obtuvo su adversario, de acuerdo con el sondeo realizado a la salida de los colegios electorales por el consorcio *Exit Poll National*, que agrupa a tres institutos. “Nunca los decepcionaré”, prometió Zelenski desde su casa de campaña, donde rápidamente apareció para agradecer el apoyo a sus partidarios.

Deutsche Welle: <https://bit.ly/2Gp69ky>

ÁFRICA, ASIA Y MEDIO ORIENTE

UNA SERIE DE ATENTADOS TERRORISTAS DEJA AL MENOS 290 FALLECIDOS Y MÁS DE 500 HERIDOS EN SRI LANKA

Al menos 209 personas fallecieron, entre ellas 9 extranjeros, y unas 450 resultaron heridas el día de ayer en Sri Lanka, después de una serie de explosiones simultáneas en cuatro hoteles, un complejo residencial y tres iglesias, durante las celebraciones religiosas del Domingo de Resurrección. Tras las ocho detonaciones, el Gobierno declaró el estado de emergencia y la policía impuso el toque de queda con efecto inmediato ante el temor a nuevos ataques. Por ahora, ninguna persona ni grupo armado ha reclamado la autoría de los ataques coordinados, mientras las autoridades insisten en prestar mucha atención a la difusión de noticias falsas que puedan generar confusión o actos de represalia contra algún grupo étnico o religioso. El Primer Ministro srilankés, Ranil Wickremesinghe, encabezó una reunión de emergencia con altos mandos de las fuerzas de seguridad y otros miembros del Gobierno. Entre las medidas anunciadas se notificó del cierre de todas las escuelas del país por los próximos dos días. Distintos países han mostrado su apoyo a Sri Lanka y han enviado sus condolencias, entre ellos, India, Pakistán, Indonesia, la Unión Europea, Alemania, Bélgica, Países Bajos, España, Austria, Turquía, Estados Unidos y México.

Deutsche Welle: <https://bit.ly/2DpOjNG>, <https://bit.ly/2Uul4yN>

CONCLUYE DOS DÍAS DEL REFERÉNDUM SOBRE REFORMA CONSTITUCIONAL EN EGIPTO

Dos de las tres jornadas del referéndum de reforma a la Constitución de Egipto concluyeron este sábado. En esta consulta se debate la extensión del mandato presidencial del actual Presidente Abdelfatah al-Sisi hasta 2030 y el reforzamiento del mandato del ejército como el “protector y garante de la Constitución, la democracia y el Estado civil”. El Poder Legislativo egipcio aprobó el pasado martes, con 531 votos a favor de un total de 554 votos, un conjunto de enmiendas constitucionales que ahora son sometidas a referéndum popular. Los 13,000 colegios electorales en todo el país cerrarán el día de hoy por la noche. Los resultados se conocerán dentro de unos días, pero se da por sentado que el Presidente al-Sisi obtendrá un apoyo masivo. El mandatario egipcio podría presentarse en 2024 para un tercer mandato, con la posibilidad de permanecer en el poder hasta 2030. También, la revisión constitucional fortalece el control del Poder Judicial por parte del Poder Ejecutivo e institucionaliza el papel político del ejército.

Deutsche Welle: <https://bit.ly/2GvnmlW>

ORGANISMOS INTERNACIONALES

LA ONU CONDENA LOS ATENTADOS CONTRA LOS CRISTIANOS EN SRI LANKA

El Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres, expresó su indignación por los ataques perpetrados en Sri Lanka, en los que más de doscientas personas han muerto y otros cientos resultaron heridas gracias a una serie de explosiones llevadas a cabo en tres iglesias en las ciudades de Batticaloa, Negombo y la capital, Colombo. Asimismo, en los hoteles El Shangri-La, Kingsbury y Cinnamon Grand. En una declaración emitida por su portavoz, António Guterres mostró su esperanza de que los autores sean llevados cuanto antes ante la justicia. También expresó sus más profundas condolencias a las familias de las víctimas, al pueblo y al Gobierno de Sri Lanka, deseando una pronta recuperación a los heridos.

ONU Noticias: <https://bit.ly/2GyhYpH>

SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS CONDENA EL ATAQUE CONTRA UN CONVOY DE LA ONU EN MALI

El Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres, condenó el ataque contra un convoy de la Misión de la Organización de las Naciones Unidas para la estabilización de Mali en la región de Mopti, en el centro del país africano. Según el portavoz del Secretario General, Stéphane Dujarric, “un casco azul egipcio fue asesinado y otros cuatro resultaron heridos”, al estallar un dispositivo explosivo de fabricación casera a su paso. El Secretario General recordó que “los ataques contra el personal de las operaciones de mantenimiento de la paz de la Organización pueden constituir crímenes de guerra en virtud del derecho internacional”. Guterres instó a las autoridades malienses a actuar rápidamente para identificar a los autores de este ataque y presentarlos ante la justicia.

ONU Noticias: <https://bit.ly/2vgUrU7>



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

Coordinadora General

Aliza Chelminsky

Coordinación y revisión

Inés Carrasco Scherer
Jorge O. Armijo de la Garza

Investigación y elaboración

David Hernández López
Darah Michelle Palafox Guerrero

Abril de 2019



<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/>